



ALAP 2020

IX Congreso de la Asociación
Latinoamericana de Población



9 a 11 diciembre

EL ROL DE LOS ESTUDIOS DE POBLACIÓN TRAS LA PANDEMIA DE COVID-19 Y
EL DESAFÍO DE LA IGUALDAD EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

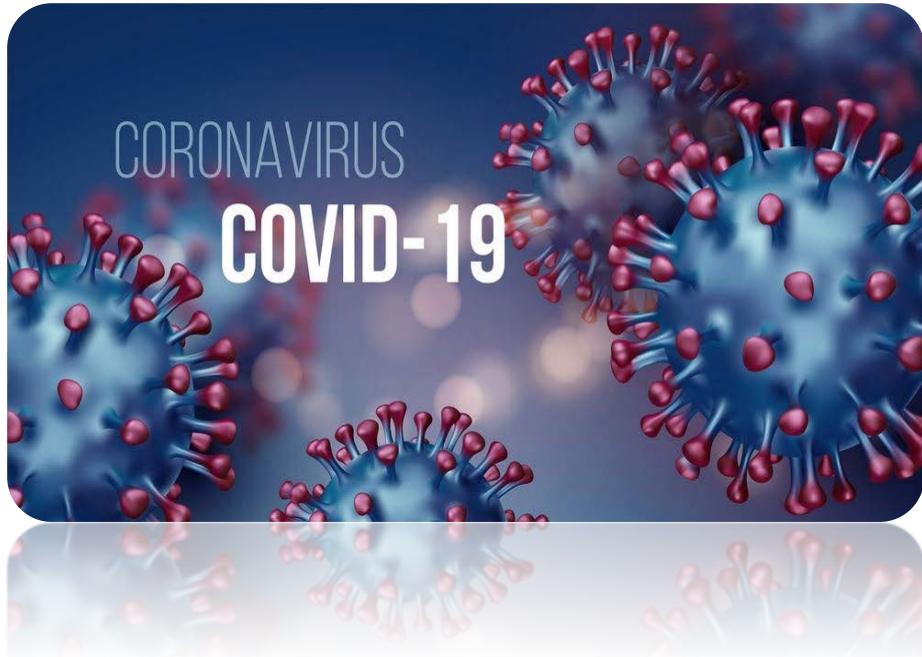
Vulnerabilidad en salud para personas mayores
en el contexto de COVID-19

Abraham Granados Martínez, abraham.granados@iiec.unam.mx

Instituto de Investigaciones Económicas. IIEc-UNAM

Investigación realizada gracias al Programa UNAM-PAPIIT IA300420 “Inequidades socioeconómicas y de la salud: análisis desde la interseccionalidad”

La vulnerabilidad en salud se vincula con la desprotección ante daños potenciales a su estado de salud, condición que se puede presentar aún al tener servicios de salud, en caso de que sean deficientes o insuficientes.



La enfermedad de COVID-19 incrementó la vulnerabilidad de un grupo importante de la población, por condiciones de la edad y por tener enfermedades como diabetes, hipertensión y obesidad, ya que son grupos de población con mayor riesgo de complicaciones o fallecimiento.

La población envejecida enfrenta mayores riesgos a los que padecía, es decir su vulnerabilidad se potencializó con la enfermedad de COVID-19.

Es urgente reducir los niveles de vulnerabilidad el corto y en el mediano plazo, para eliminar los riesgos generadas por la pandemia de COVID-19, además de prevenir y atender otros riesgos potenciales para grupos particulares de la población, ante próximas enfermedades o eventos naturales, con prioridad para la población envejecida.

Es recomendable atender la vulnerabilidad con base en las necesidades de las personas y en consideración con el medio ambiente. Es probable que se presenten nuevos desafíos que potencien las condiciones de vulnerabilidad de las personas mayores y con más carencias sociales.



Se debe priorizar el cuidado y la atención a la salud, con mayores recursos públicos y privados, en especial direccionados hacia las personas envejecidas.

Se requiere contar con sistemas universales e integrales en salud, con énfasis en la prevención de las enfermedades, con prioridad en reducir las enfermedades crónicas, no solo por las consecuencias que se asocian actualmente con el incremento de la vulnerabilidad ante la pandemia de COVID-19, sino porque por sí mismas representan un alto peligro para la salud de una parte importante de la población mundial.



Se debe asegurar el derecho pleno a la salud, con bienes y servicios de calidad, con suficientes recursos financieros, los cuales se distribuyan de acuerdo con las necesidades de atención para diversas zonas geográfica y grupos de edad, con el fin de alcanzar un acceso efectivo para toda la población y sin discriminación.

Es crucial asegurar el cumplimiento de los derechos humanos para promover la salud pública, en el contexto de COVID-19, es prioritario mejorar la salud física y la salud mental, con normativas vinculantes a los sistemas de atención de salud, así como ofrecer respuestas sociales amplias y con solidaridad global. Para ello, se pueden impulsar proyectos de impacto en la salud de las personas, donde se involucren diversos sectores gubernamentales en favor de reducir o de preferencia para eliminar las condiciones de vulnerabilidad.



Al mismo tiempo, es urgente contrarrestar los impactos de la pandemia de COVID-19, para evitar que agudicen más las inequidades ya existentes en cada sociedad, en especial para poblaciones envejecidas en condiciones de vulnerabilidad. Se requiere asegurar que todas las personas puedan ejercer sus derechos, es decir, habitar en vivienda adecuadas, con agua potable y con saneamiento, acceder a una alimentación saludable, a la seguridad social y con protección contra la violencia.

Esta pandemia representa una oportunidad para dejar de privilegiar al mercado y que el Estado sea rector del cuidado de la salud, donde los derechos sean el eje de las acciones. Además, se asegure el cumplimiento del marco normativo con el fin de revertir y eliminar las condiciones de vulnerabilidad de una amplia proporción de la población, en particular de las personas mayores.

